

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6998 *PERGAMO INVERSIONES, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 DERBEN, S.L.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General de Socios de la sociedad Pergamo Inversiones, S.L. (la "Sociedad Absorbente"), y ésta, en su condición de Socio único de Derben, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida"), han aprobado en fecha 12 de noviembre de 2020, la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente con transmisión a título universal del patrimonio íntegro de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, y disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los balances de fusión, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las sociedades participantes en la fusión. Del mismo modo se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en alguno de los supuestos legales, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Madrid, 12 de noviembre de 2020.- El Administrador único de Pergamo Inversiones, S.L., y Derben, S.L.U., José María Morencia Calvo.

ID: A200056607-1